	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 OFICINA ASESORA JURIDICA	CÓDIGO:00
	ACTA FINAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03-055 DE 2023	VERSION: 01 TRD: 102-14.4-Página 1 de 1

CONTRATANTE:	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA R/L JORGE ENRIQUE PAEZ GARCIA**
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL R/L HUMBERTO PARIATANTA FERNÁNDEZ**
NIT DEL CONTRATISTA:	**900.420.046-5**
VALOR:	**TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($36.789.000)**
PLAZO EJECUCION:	**DIEZ (10) DIAS, PLAZO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, UNA VEZ SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.**
OBJETO:	**"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA FRONTERIZO, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL DIAGNOSTICO DE LOS EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA (EISP) Y DEL AMBIENTE"**
FECHA DE NOTIFICACION:	**22 DE DICIEMBRE DE 2023**
FECHA DE INICIO:	**22 DE DICIEMBRE DE 2023**
FECHA DE LEGALIZACION:	**19 DE DICIEMBRE DE 2023**
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**27 DE DICIEMBRE DE 2023**
PLAZO SUSPENSIÓN:	**CUARENTA (40) DIAS**
FECHA DE REINICIO:	**05 DE FEBRERO DE 2024**
FECHA DE TERMINACION FINAL:	**09 DE FEBRERO DE 2024**

A los nueve (09) días del mes de febrero de 2024, se reunieron en la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca las siguientes personas: **ALIX ROBINSON HIDALGO**, en su calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios número 03-055-2023 **FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL**, identificado con Nit: 900420046-5 **R/L HUMBERTO PARIATANTA FERNÁNDEZ,** identificado con cédula de Extranjería No. 268.518, en calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de formalizar la finalización de actividades por parte del CONTRATISTA, las cuales se encuentran relacionadas en informe de supervisión de fecha 09 de febrero de 2024 y certificación de fecha 09 de febrero de 2024, firmadas por el supervisor del cumplimiento a satisfacción del contrato de prestación de servicios número 03-055-2023, el cual tuvo por objeto: **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA FRONTERIZO, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL DIAGNOSTICO DE LOS EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA (EISP) Y DEL AMBIENTE".**

Se deja constancia que el contratista solicitó suspensión al contrato el día 27 de diciembre de 2023, por un plazo de cuarenta (40) días, que se reinició el día 05 de febrero de 2024 y queda como fecha de terminación final el 09 de febrero de 2024.

Que una vez revisado el expediente para proceder con el reinicio del contrato se evidencio que en la cláusula segunda del Anexo del contrato electrónico denominado clausulado, como en el acta de inicio y de suspensión se estipulo un tiempo de ejecución de 19 días el cual no corresponde con la real ejecución del contrato, que teniendo en cuenta el yerro cometido por la oficina de contratación saliente, procedemos a indicar que el tiempo real del contrato es el que aparece en el contrato electrónico creado en la plataforma SECOP II, el cual corresponde a 10 días, plazo que se toma desde la suscripción del acta de inicio la cual fue el día 22 de diciembre hasta el día 31 de diciembre que era el cierre fiscal y no a diecinueve (19) días, como aparece en los documentos señalados anteriormente. Dicho yerro fue subsanado por la oficina jurídica con la "Nota aclaratoria Clausulado del contrato N° 03-055-2023".

Se deja constancia que el CONTRATISTA dio cumplimiento al objeto del contrato a los 09 días del mes de febrero de 2024, realizando el servicio objeto del contrato, en el Laboratorio de Salud Pública Fronterizo, de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, dentro del plazo pactado en el contrato, el cual fue de diez (10) días, contado a partir del acta de inicio firmada entre las partes de fecha: 22 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los nueve (09) días del mes de febrero de 2024.

ALIX ROBINSON HIDALGO
Profesional Especializada Laboratorio Salud Pública
Supervisora

HUMBERTO PARIATANTA FERNÁNDEZ
R/L **FUNDACIÓN ANDINA GLOBAL**
Contratista

Archivo del Supervisor
Contratista